

COMUNICACIÓN PREVIA Y DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EJECUTAR OBRA MENOR EN VIVIENDAS

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos:
 Nombre:
 DNI/CIF:
 Domicilio a efectos de notificación:
 Dirección:
 Número: Portal: Escalera: Piso: puerta:
 Municipio: Provincia: CP:
 Teléfonos: Correo electrónico:

DATOS DEL REPRESENTANTE

Apellidos:
 Nombre:
 DNI:
 Documento justificativo de la representación (aportar copia):
 Domicilio a efectos de notificación:
 Dirección:
 Número: Portal: Escalera: Piso: puerta:
 Municipio: Provincia: CP:
 Teléfonos: Correo electrónico:

DATOS DE LA OBRA Y RELACIÓN VALORADA

Emplazamiento:
 Documentación que acompaña:

 Fecha prevista para el inicio de las obras:
 Duración de las obras: **MAXIMO 1 MES**

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	UNIDADES	PRECIO	SUBTOTAL
REFORMAS EN BAÑOS			
Sustitución sanitario/s	<input type="text"/>	Uds X 140,00 €	<input type="text"/>
Sustitución alicatado	<input type="text"/>	Uds X 700,00 €	<input type="text"/>
Sustitución solería	<input type="text"/>	Uds X 140,00 €	<input type="text"/>
Modificación instalación de saneamiento y/o fontanería	<input type="text"/>	Uds X 210,00 €	<input type="text"/>
Modificación de instalación eléctrica	<input type="text"/>	Uds X 56,00 €	<input type="text"/>
Reforma completa de baño	<input type="text"/>	Uds X 1.666,00 €	<input type="text"/>
REFORMAS EN COCINAS			
Sustitución alicatado	<input type="text"/>	700,00 €	<input type="text"/>
Sustitución solería	<input type="text"/>	175,00 €	<input type="text"/>
Modificación instalación de saneamiento y/o fontanería	<input type="text"/>	210,00 €	<input type="text"/>
Modificación de instalación eléctrica	<input type="text"/>	100,00 €	<input type="text"/>
Reforma completa de cocina	<input type="text"/>	1.185,00 €	<input type="text"/>
OTRAS REFORMAS			
Sustitución solería	<input type="text"/>	m2 X 40,00 €	<input type="text"/>
Demolición tabique	<input type="text"/>	Uds. X 50,00 €	<input type="text"/>
Ejecución tabique	<input type="text"/>	Uds. X 235,00 €	<input type="text"/>
Sustitución carpintería interior	<input type="text"/>	Uds. X 120,00 €	<input type="text"/>
Sustitución ventanas <small>*De idénticas características formales que las existentes</small>	<input type="text"/>	Uds. X 170,00 €	<input type="text"/>
OTRAS			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL PRESUPUESTO DE LAS OBRAS			<input type="text"/>

(*) Para la declaración de obras que afecten a tabiquería ha de adjuntarse plano del estado actual y reformado
 Para la realización de los trabajos se requerirá la colocación de **CUBA** en espacio público: SI NO

DECLARACIÓN RESPONSABLE

El declarante manifiesta bajo su responsabilidad:

- Que en la **vivienda** reseñada en el apartado de "DATOS DE LA OBRA Y RELACIÓN VALORADA" se dispone a ejecutar obras especificadas en la relación valorada que se adjunta, de acuerdo a los siguientes requisitos:
 1. las obras pretendidas no alteran la configuración arquitectónica de la edificación, ni tienen carácter de intervención total o parcial que produzca una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, o el conjunto del sistema estructural ni tiene por objeto cambiar el uso total de la edificación.
 2. Las obras a ejecutar no modifican ningún elemento o parte del edificio objeto de protección ambiental, histórico o artístico (en el caso que las obras afecten a edificios incluidos en el catálogo de protección).
 3. La edificación objeto de las obras no se encuentra afectada por sistema de gestión por expropiación o reparcelación.
- Que las obras se realizarán de acuerdo a los siguientes condicionantes de ejecución:
 1. Las obras a realizar se ejecutarán de acuerdo a los requisitos legales vigentes en materia de seguridad, gestión de residuos y protección del medio ambiente.
 2. Las obras se realizarán en la franja horaria establecida en la Ordenanza Municipal de Calidad del Aire para realizar actuaciones que generan ruido: DIAS LABORABLES de 8,00 horas hasta las 20,00 horas, SÁBADOS de 8,00 horas hasta las 15,00 horas y DOMINGOS Y FESTIVOS prohibido.
 3. En el caso de requerir la instalación de cuba en espacio público, deberán formalizar solicitud para el emplazamiento de la misma ante la Delegación de Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
- Que procederá a efectuar el pago en el plazo voluntario establecido en la liquidación que se notifique al petitionerio, referente a la TASA por prestación de servicio urbanístico, ICIO y Ocupación de espacio público si fuera necesario.

OBSERVACIONES

La presentación de la DECLARACIÓN RESPONSABLE facultará para la ejecución de las obras previstas en la documentación aportada sin perjuicio de las potestades municipales de comprobación, control e inspección de los requisitos técnicos y urbanísticos exigibles. La falsedad, inexactitud u omisión en los datos, manifestación, declaración o documento aportado, o la no presentación una vez requerido para ello por el Ayuntamiento, dará lugar a la apertura de procedimientos para la protección de la legalidad urbanística y sancionador, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar.

El promotor de las obras se obliga, una vez requerido para ello por el Ayuntamiento, a la subsanación de los incumplimientos que fueran detectados por los servicios técnicos municipales, así como al restablecimiento del orden jurídico perturbado si se informara por los servicios técnicos municipales de la incompatibilidad de las obras con el ordenamiento urbanístico vigente.

En _____, a ____ de _____ de _____

Fdo.: _____.

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA